

INFORME ANNUAL DEL GERENTE

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA
OLBAT S.A.**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE GENERAL de esta compañía denominada OLBAT S.A..

De conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución N° 90.ñ.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el primero de enero del 2001 al 31 de diciembre del 2001 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación de los siguientes estado financieros: De Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Perdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial de este año estuvo un poco inactiva.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados.

d.- Se ha dado cumplimiento a la disposición del Directorio y Junta General de Accionistas.

e.- Se han realizados pagos sociales, laborales, impuestos y contribuciones de Ley.

f.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Socios que para el próximo ejercicio económico reactivar la compañía para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

Grace Luyo de Hago
GRACE LUYO DE HAGO
Gerente General



6 AGO. 2003

Guayaquil. 2 de Mayo del 2003

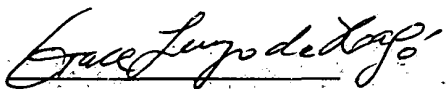
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis Consideraciones:

Yo, GRACE LUYO DE HAGO, con C.I. 09-05462792 como Representante Legal de la Compañia OLBAT S.A. con R.U.C. 0992113472001 le informo que la Compañia que presido no es Contratista del Estado ni de ninguna Institución Pública alguna.

Por la atención que se digne dar a la presente. me suscribo de ustedes.

Atentamente,



GRACE LUYO FLORES DE HAGO
C.I. 09-05462792



6 AGO. 2003